

Editorial

Iniciamos este año agradeciendo a nuestros lectores su constancia y acompañamiento a nuestra revista. Para el Comité Editorial es de suma importancia contar con sus comentarios y reflexiones, las cuales redundarán en un constante mejoramiento de la calidad editorial de nuestra publicación.

Para este nuevo número destacamos la importancia del cuidado de enfermería como esencia de la profesión. El “cuidar”, visto desde una perspectiva amplia, contribuye al bienestar, el crecimiento económico y el desarrollo social de un país; pero un análisis más particular debe necesariamente circunscribir el tema del “cuidado” a un campo de conocimiento y de regulación por parte de la legislación y de las políticas públicas. Visto así, como categoría de análisis e interés social, debemos reconocer que, de manera particular, el “cuidado de enfermería”, en el contexto latinoamericano, no ha sido sujeto de interés en el ámbito político, a pesar del significativo aporte que día a día hacen los profesionales de enfermería al mejoramiento de las condiciones de salud de la población. En este sentido, autores, estudios e informes técnicos han puesto en evidencia que en los países de la América Latina hay total ausencia de una política pública de cuidado, la cual se refleja en la acostumbrada asunción que hacen los gobiernos de que el cuidado es una responsabilidad fundamentalmente de las familias, y la responsabilidad pública se limita a complementar con programas y servicios aquellos hogares o individuos que no pueden cuidarse por sí mismos.

Una mirada histórica a la importancia de los profesionales de enfermería como proveedores de cuidados en los últimos treinta años nos muestra que, en algunas declaraciones y documentos oficiales, el papel de la enfermería para el desarrollo de los pueblos fue considerado preponderante. Así, por ejemplo, en 1985, la Organización Mundial de la Salud, en cabeza de su director, afirmó que la posibilidad de alcanzar la meta de Salud para Todos dependería, en gran medida, de contar con un número suficiente de enfermeras; como refuerzo, la Conferencia Europea de Enfermería, en 1988, resaltó el papel primordial de las enfermeras en la consecución de la meta de salud para todos en el 2000, identificándolas como pieza clave para ayudar a las personas a determinar y lograr sus potencialidades en salud; además, destacó su alta capacidad para ofrecer cuidados reparadores y ayuda en la rehabilitación.

Este papel de reconocida importancia de las enfermeras como ejes del desarrollo social se fortalece en 1989, cuando la Asamblea Mundial de la Salud aprobó una resolución en la que se insta a todos los países miembro para que designen y apoyen la ubicación de enfermeras en puestos altos de liderazgo y gestión, así como a facilitar su participación en actividades sanitarias del país. Ya en 1992, la Organización Mundial

